

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas
del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 16 DE MARZO DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración, á nombre de Facundo Perez-
gona, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 336

18 de Marzo de 1871.

La proclamación de la *Commune* de París es un hecho que se destaca con gran relieve en la historia del proletariado francés. Los trabajadores organizados de todos los países la conmemoran con entusiasmo y dedican un recuerdo cariñoso á los decididos campeones que lograron hacer ondear victoriosa su roja bandera en los balcones del *Hotel de Ville*.

Fué aquella gloriosa jornada un signo de lo que hará el proletariado universal cuando se halle, merced á una organización fuerte y poderosa, en disposición de dar la batalla final á la burguesía para entrar en el disfrute de sus reivindicaciones.

Poco tiempo estuvieron posesionados del Poder los bravos comunales de París; pero, aun así y todo, llevaron á la práctica disposiciones inspiradas en un amplio espíritu de justicia y grandemente favorables á la clase trabajadora.

De la probidad de aquellos hombres, puesta en tela de juicio por la leyenda burguesa, habla elocuentemente el hecho de que la mujer de Jourde, ministro de Hacienda de la *Commune*, iba al lavadero público mientras su marido disponía de una gran parte del Tesoro de Francia.

Honremos la memoria de tan esforzados campeones; pongamos á contribución todos nuestros medios para imitar su conducta con más probabilidades de seguridad en el triunfo, y llegará el día en que los trabajadores del mundo, mediante una buena preparación y un acuerdo común, logremos establecer para siempre la *Commune* universal.

**

Los socialistas de Bilbao conmemoran en la noche del lunes, con una velada en el Teatro-Circo del Ensanche, el xxx aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

Todos cuantos simpatizan con aquella hermosa jornada, que deben ser todos cuantos sufren el yugo de la explotación burguesa, harán bien en acudir á ese acto conmemorativo para dedicar un recuerdo cariñoso á los esforzados comunales parisienses de 1871.

Desahogados ó imbéciles.

En el número anterior dimos á conocer un edicto, publicado por la Alcaldía, en el que se invitaba á los dueños, directores ó encargados de las fábricas, talleres y otros establecimientos industriales á que no pusieran obstáculos á los individuos de la Junta local de Reformas Sociales que habían sido nombrados para hacer la inspección de las condiciones higiénicas del taller y la organización del trabajo, según prescribe el reglamento dictado para cumplir la ley de 13 de marzo de 1900.

El alcalde, señor Alonso de Celada, haciendo uso de una galantería que no ha sido bien estimada por muchos á quienes, sin duda, duelen anticipadamente las disposiciones que pueden ser consecuencia de la inspección, se limitó en su edicto á invitar, no á obligar, porque no era preciso, á que se recibiera á los inspectores en los centros de trabajo.

Pero la Junta Directiva del Centro In-

dustrial de Vizcaya, para contestar á consultas que se le han hecho sobre el asunto y asesorada con el dictamen de distinguidos letrados, ha publicado á su vez un informe, conocido también de los lectores de LA LUCHA, en el que se dice que no hay obligación á permitir la entrada de los inspectores en los establecimientos industriales. No expresa ese informe los fundamentos en que se apoya el Centro Industrial para negar á los inspectores el derecho que les asiste con arreglo á lo preceptuado; mas parece indicar que el reglamento correspondiente á la ley de 13 de marzo de 1900 no obliga á los patronos de una manera expresa á que reciban las visitas de inspección.

Para demostrar el error en que se halla el Centro Industrial vamos á copiar dos artículos del reglamento á que venimos haciendo referencia.

Dice el artículo 32:

«Las Juntas locales nombrarán los individuos de su seno que juzguen conveniente para que ejerzan durante el semestre la inspección de las fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados en el término municipal.»

Y dice el artículo 36:

«Los inspectores encargados de velar por el cumplimiento de la ley dirigirán sus visitas á inspeccionar las condiciones higiénicas del taller, la organización del trabajo y el cumplimiento de la obligación escolar.»

«Cuando lo estimen necesario para completar su informe, los inspectores podrán solicitar el concurso de las Juntas de Sanidad, de Beneficencia y de las Sociedades protectoras de la infancia, y aun el dictamen de un médico que les acompañe en la visita.»

«La inspección de la higiene del taller abrazará la limpieza, salubridad y seguridad del establecimiento.»

«La inspección de organización del trabajo recaerá sobre la edad y las horas de trabajo, según las disposiciones de la ley y de sus reglamentos.»

«La inspección escolar podrá exigir las papeletas de asistencia de los niños á las escuelas durante la semana.»

Después de lo copiado, ¿á qué, que no tenga el cerebro lleno de serrín, puede ocurrírsele que es voluntaria la admisión ó no admisión de los inspectores en los establecimientos industriales? La ley y su reglamento complementario no están sólo hechos para las Juntas de Reformas Sociales: tienen un carácter general y deben ser conocidos por todos aquellos para quienes están escritos.

¿Tendría gracia que se opusieran todos los industriales á recibir en sus establecimientos la visita de los inspectores y no pudieran por eso cumplirse la ley!...

Lo que debe de ocurrir en este asunto es que los patronos que han consultado al Centro Industrial, temerosos, sin duda, de salir mal librados de la inspección, no tienen otro propósito que poner todos los obstáculos que puedan para que no se lleve á cabo el cumplimiento de la ley.

De la energía de las autoridades depende que los señores industriales no se salgan con la suya y acaten sumisos lo que están obligados á acatar.

Esperemos, para proceder en consecuencia.

NOTAS SEMANALES

A *La Vox de Vizcaya* no le ha parecido bien tampoco el aviso publicado por el Círculo Industrial con respecto á las visitas de los inspectores de la Junta local de Reformas Sociales.

Y véase uno de los párrafos que dedica al asunto:

«Cuando se dictó la ley de que venimos tratando y la de accidentes del trabajo, los obreros, la clase desvalida obtuvo un marcado triunfo, que al propio tiempo lo fué de la humanidad y la justicia. Ahora se les quiere negar un derecho adquirido, se ponen trabas á la ejecución de lo dispuesto, se hace burla de la ley y se tiene la osadía de burlarse de esa misma ley en las columnas de los periódicos, para que los ánimos de la clase trabajadora se subleven y exista menos armonía entre el capital y el trabajo, entre patronos y obreros.»

Pues ya ve usted: así son los señores patronos.

Mucho invocar la ley cuando ésta les favorece; pero anarquistas á su manera cuando ella puede estar en pugna con su bandidaje.

¡Y pida usted que los obreros vivan en armonía con esa gente!...

**

De Roma dicen que en Sicilia se ha dado el fenómeno de verse el cielo rojo.

Vamos, como la ría de Bilbao.

¡Si habrá también en el cielo de Sicilia algún lavadero de mineral!...

**

Se va á establecer en esta villa una nueva Sociedad que se denominará «Círculo Católico».

Yo no sé, pero calculo que algo malo se va á urdir en el novísimo Círculo.

**

Sobre el señor Sagasta, actual presidente del Consejo de ministros, está cayendo un diluvio de aspirantes á empleos.

Hace pocos días le dijeron que el expreso de Andalucía había llegado á Madrid lleno de gente política, y exclamó aterrizado:

—¡Dios me valga! ¡Toda esa gente viene sobre mí!

No es lo peor que toda esa gente vaya sobre el señor Sagasta.

Lo peor es que vaya á caer de rechazo en el presupuesto.

**

Hablando de las prórrogas que son concedidas á los contratistas de obras municipales, dice un periódico local que el perjuicio es mucho mayor tratándose de las obras del cementerio de Vista Alegre, «toda vez que en Mallona no hay sitio para tanta persona como muere en Bilbao, y está plenamente demostrado que la proximidad de la población con la última morada de sus vecinos influye muy poderosamente en la salud de los mismos».

Sí, váyale usted con eso á la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Bilbao.

Y le dirán á usted:

—¡Sensiblerías y armas al hombro!

Los fabricantes de Cataluña, brutos como los de todas partes, han dado lugar, con sus destemplanzas en las cuestiones de trabajo, á que los obreros hayan apela-

lado á la violencia y les hayan dado varias batidas.

La imbecilidad de la burguesía, lejos de decrecer, va en progresión ascendente.

Ya lo dijo Amicis.

**

Más de veinte tripulantes de un vapor inglés naufragó pericieron hace días á la entrada del puerto de Bilbao.

Para purgar así el delito de haber nacido pobres.

**

A pesar de que acaba de subir al poder el partido liberal, en las últimas elecciones verificadas han triunfado, según la Prensa, casi todos los candidatos adictos al Gobierno.

Lo cual prueba una vez más la sinceridad con que se practica el sufragio universal.

**

Hace algunas noches jugaban al toro varios muchachos en la calle de Hernani, y uno de ellos, tomando el espectáculo en serio, acometió con una navaja á uno de los lidiadores y le causó una herida incisa en el brazo izquierdo.

Después de hechos como este

no habrá quien diga
que el tauroma espectáculo
no civiliza.

TONTERÍAS REACCIONARIAS

La gente reaccionaria, la gente vendida á los jesuitas, echando mano á todos los medios y con un desconocimiento absoluto de la historia, afirma que nadie como las órdenes religiosas para educar é instruir á las naciones.

No han sido los varones del cristianismo grandes amigos del saber. San Damián decía: «Dios ha hecho predicar su ley por simples de espíritu y no por sabios. San Benito no brillaba por su ciencia; San Antonio dejó á Platón para contentarse con el Evangelio. ¿De qué sirve la ciencia á los cristianos? ¿Se enciende alguna luz para ver el sol? Dejemos la ciencia á los Julianos apóstatas. San Juan prescindió de ella; San Gregorio la despreció; San Jerónimo se la echó en cara á sí mismo como un crimen.» El mismo San Damián reprochaba á los frailes que se entregaban al estudio: «Abandonan los ejercicios espirituales para aprender las tonterías de la ciencia terrena. ¿No es esto abandonar una casta esposa para mezclarse con las prostitutas del teatro?»

San Bernardo menospreció á los filósofos de su tiempo: «Ellos se llaman filósofos; nosotros tenemos más razón para llamarlos curiosos y vacíos. La ciencia del siglo embriaga, pero no da caridad; llena, pero no alimenta; hincha, pero no edifica; astringe, pero no fortifica.»

San Francisco se expresaba de la misma manera: «Hay muchos hermanos que ponen todo su cuidado en adquirir ciencia; olvidando su vocación, se apartan del santo camino de la humildad. Yo preferiría que se fortalecieran por el ejercicio de las virtudes, á fin de que, cuando lleguen las tribulaciones, hallen el Señor con ellos. Porque este día llegará, y entonces los libros serán inútiles y no servirán más que para ser arrojados al fuego. Leed en el libro de la cruz. No es abandonéis á la vana ciencia del mundo.»

Pedro el *Venerable* escribe á un su amigo: «Yo me lamento de verte entregado á un trabajo tenaz, sin que puedas esperar recompensa alguna. Los antiguos han brillado en la literatura, las ciencias y las artes. ¿De qué les ha servido esa cultura? Cuando la verdad se ha hecho carne, ha rechazado su ciencia; el Hijo de Dios ha glorificado, no á los sabios, sino á los simples de espíritu; á éstos les ha prometido el reino de los cielos. ¿No ha declarado el Apóstol que toda sabiduría humana es una locura?»

Desde entonces han cambiado radicalmente las costumbres y las ideas sociales; pero no han cambiado lo más mínimo las aspiraciones perseguidas por la Iglesia católica y sus representantes. La perfección humana no consiste en el desarrollo de la inteligencia y en el conocimiento de las cosas naturales. La perfección, la perfección ideal, consiste en adorar á Dios, dejando aparte la criatura. La ciencia sólo satisface á la miserable materia, al envoltorio de carne, no al espíritu y al corazón. Hombres con estos pensamientos son los modelos que se nos presentan como factores de educación popular.

Cierto que determinadas órdenes religiosas no imitan ni con mucho á los santos venerados en los altares de la Iglesia, sino que arrastrados por la corriente y contagiados por la curiosidad, pero con fines puramente mundanos, pretenden educar é instruir á la juventud con un sistema tal, que en vez de hipertrofiar atrofian, en vez de dignificar esclavizan, en vez de remontar la inteligencia á las serenas esferas de la ciencia pura, la condenan al vuelo rastrero.

Todo un estadista, el señor Silvela, poniéndose en contradicción con las enseñanzas de la propia Iglesia, afirma que tan sólo las órdenes monásticas son las únicas capaces de dirigir intelectualmente á la viviente generación.

Jamás tales blasfemias han brotado de inteligencia bien equilibrada. La generación actual española ha sido educada no por los filósofos, no por los sabios, no por hombres poco creyentes, sino por hombres tallados á la manera de San Damián y San Bernardo, á la manera de los profesores de la Universidad de Cervera, para los cuales era una manía el pensar, y los resultados están á la vista, puesto que han llegado á atrofiar totalmente la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad individual y colectiva, como lo prueba la falta de sabios, la recua de débiles de espíritu y lo nutrido de explotadores.

F. LL.

Un recuerdo.

Tres años hizo ayer que los vecinos del populoso y trabajador barrio de Ortuella vieron correr la sangre de sus semejantes de resultas de una agresión infame llevada á cabo por los encargados de mantener á viva fuerza los privilegios y las exacciones del capitalismo.

No pretendemos hacer historia de lo ocurrido, puesto que del dominio público es cómo se desarrollaron los tristes sucesos del 15 de marzo de 1898, y la opinión ha cañificado en forma debida aquellas matanzas de trabajadores.

Hacemos constar una vez más nuestra protesta y cumplimos con nuestro deber dedicando un sentido recuerdo, que sale del corazón, á aquellos cuatro desdichados trabajadores de las minas que apagaron con sus vidas la sed de sangre obrera que devoraba á la burguesía vizcaína, recuerdo que hacemos extensivo á los heridos que sobrevivieron á aquella incalificable agresión.

Y al mismo tiempo que unimos nuestra protesta contra los hechos enunciados, excitamos á los compañeros de las minas, á cuya familia pertenecían los cuatro muertos de Ortuella, á que perseveren en su obra de verdadera regeneración, organizándose, por medio de las Agrupaciones

Socialistas enclavadas en la zona minera, en partido de clase para vengar á estas y otras víctimas y dar la batalla final al régimen burgués, que es el régimen de las grandes iniquidades.

Si la burguesía vizcaína tuviera ojos para ver, oídos para oír y corazón para sentir todo aquello que no entrara en la parte material de los negocios—que son la materialidad de su vida—observaría que nunca las grandes violencias lograron otra cosa en los pueblos que afirmar la fe en los ideales y darlos una vida más llena de savia.

¡Vano empeño fué y será siempre el ahogar con sangre y con persecuciones draconianas las aspiraciones del pueblo!

Las escenas sangrientas que se desarrollaron en Ortuella hace tres años han servido para que el movimiento socialista en las minas adquiriera más cohesión y para que muchos trabajadores que hasta entonces no concebían la importancia de la organización obrera, reconocieran en ésta la salvaguardia de sus hollados derechos.

En cuanto á los que fueron perseguidos y condenados por dichos sucesos, á los que cometieron el enorme delito de llevar, con su protesta, temperamentos de templanza, y con sus manifestaciones, sinceramente expresadas, la tranquilidad al revuelto espíritu de los trabajadores justamente indignados, logrando con ello que no se derramara nuevamente preciosa sangre, públicos son muchos de sus actos para que se comprenda que los compañeros Perezagua, Carretero y Pascual, cada uno en su esfera de acción, trabajan, con más ahínco, si cabe, que antes de ser condenados, por el advenimiento de la sociedad igualitaria.

He ahí el resultado obtenido por la burguesía vizcaína que hizo del 15 de marzo de 1898 un día de luto en la zona minera é impuso más tarde injusta condena á tres trabajadores.

T.

LA JORNADA DE TRABAJO

Don Adolfo Posada, á quien yo quisiera que todos los españoles intelectuales imitaran, para ver si se podía hacer que España fuese una *nación viva*, viene comentando en *El Heraldo de Madrid*, cuando sus ocupaciones de catedrático se lo permiten, los libros que más le gustan y que hasta la fecha son los que tratan de la interesantísima cuestión social.

Para mí, los juicios emitidos por el señor Posada en *El Heraldo* bajo el título de *Lecturas*, tienen gran valor, *valor de fondo*, porque educan *verdaderamente* á la clase proletaria, á esa clase que por su fuerza numérica y por su fuerza productiva tiene grandes destinos que cumplir.

Por esto don Adolfo Posada hace mucho, muchísimo, bastante más que Silvela y don Práxedes, que sin duda se han figurado que España está destinada á vivir toda su vida bajo del poder de *Poncio Pilatos*.

Y aún haría más don Adolfo Posada; mejor dicho, aún hará más el día en que con los capitalistas no tenga exceso de benevolencia.

Digo esto porque en su última *Lectura*, comentando el libro de J. Rae, *La Journée de huit heures*, y refiriéndose al acortamiento de la jornada de trabajo por la presión que hoy ejercen los trabajadores, dice:

«Mil veces se oye á los patronos —y con cuánta razón en ocasiones!— que lo de menos sería acortar la jornada, si se aprovechara.»

Ya sé yo por qué el ilustrado catedrático hace esa especie de *amostación* á la clase obrera.

Como he dicho antes, por educarla *verdaderamente*.

Y, si no, véase lo que dice el señor Posada en un párrafo anterior al copiado:

«La cosa es clara: para que resulte palmaria la superioridad económica de las

jornadas cortas ante el capitalista, sometido á las leyes actuales de la producción universal, es preciso que la jornada corta que se pide y se consigue no disminuya la producción, y esto depende casi por completo de la conducta honrada del trabajador, aprovechando mejor sus horas de tarea, porque *debe* poder aprovecharlas mejor, y no desaprovechando las otras horas, es decir, las horas conquistadas para el descanso, el recreo, el perfeccionamiento intelectual y moral. Es imprescindible que el obrero haga ver que no le guía el espíritu de holgazanería al pedir menos horas de trabajo, sino el de justicia pura.»

Después de tan admirable párrafo, yo opino algo, maestro—¿me permite el señor Posada que le llame así, pues es digno de ello por su competencia en la cuestión obrera?—, y este algo es que por mucho que el obrero eduque su *honradex de trabajador*, al conseguir reducir una jornada de doce horas á ocho, que es la jornada de que trata con preferencia en su libro J. Rae, no podrá con *sus esfuerzos* —naturalmente!—laborar tanta producción como en el primer espacio de tiempo citado; pero sí cuando se trate de una diferencia de media ó una hora de acortamiento de jornada.

Para que el trabajador pueda crear tanta producción en ocho ó en diez horas como en doce, se hace preciso el mejoramiento mecánico, y ahí está Inglaterra para demostrarlo.

Por esto mismo, lo primero que se necesita indispensablemente en España es el acortamiento de la jornada—si es posible cuanto más mejor—; en primer lugar, porque es más fácil de consecución para el obrero que la educación moral necesaria para ser un honrado trabajador material, y, en segundo lugar, porque el patrono, que en muchos casos es más ignorante que el obrero, se ve obligado á echar mano de los adelantos mecánicos modernos empujado simplemente por la educación societaria de la clase trabajadora, que pide el acortamiento de la jornada.

Algo sobre esto podría decir el conde de Romanones, presidente de la Sociedad de Panificación de Madrid.

Si el señor don Adolfo Posada quisiera, se podría hacer en España mucho por la educación del obrero... y por *la de los patronos*. En pocas palabras por la de toda España.

¿Que cómo? Diciendo a los patronos: «Mil veces se oye á los obreros—y con cuánta razón en ocasiones!—que lo de menos sería acortar la jornada si se aprovecharan los adelantos de la mecánica como en Inglaterra y otros países, donde la riqueza es grande porque se produce, no solamente tanto hoy en ocho horas como antes en doce y catorce... sino muchísimo más.»

LA VERDAD

Contra los ladrones.

Nuestro querido colega LA VOZ DEL PUEBLO, de Santander, publica la siguiente noticia:

«Por el gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Reformas Sociales, se ha dictado una circular en la que se dice que habiendo llegado á su conocimiento que en algunos puntos de la provincia se ejerce por los patronos y Compañías explotadoras de minas y otros trabajos alguna coacción para sus obreros, obligándoles á comprar los artículos de primera necesidad en los establecimientos ó economatos de las Compañías á quienes prestan sus servicios, despidiéndolos de los trabajos si no lo hicieran, y como dichos artículos se los venden á precios más excesivos que los corrientes en los comercios, aquella Junta ha acordado llamar la atención de las Juntas locales y Ayuntamientos para que corrijan los abusos que sobre el particular observen en sus distritos municipales, y denuncien en el Gobierno civil cuantos ocurran, para im-

poner á las Empresas explotadoras que de este modo ó cualquiera otro tiendan á menoscabar el salario de los obreros, el correctivo á que se hagan acreedoras.»

Mucha falta hace que el gobernador de Vizcaya imite la conducta de su colega el de Santander.

Y que no se reduzca todo á mera palabrería.

Municipalidades

Sesiones sin Urgarte
no las comprendo,
pues son como un guisado
sin condimento.
Por eso mismo,
el miércoles estuve
muy aburrido.

No gustar las bellezas
de la oratoria
que en el gran vinatero
nunca se agota,
y, en cambio, ¡ay, triste!,
ver á Torre hacer gestos
y volatinas!...

¡Vamos, que yo no paso
por tal angustia,
y quiero que esas cosas
no más ocurran!
¡Por Cristo Padre,
que vaya á las sesiones,
que vaya Ugarte!

* *

Pues señor, la Comisión de Fomento proponía que se diese por terminado el expediente relativo á la denuncia contra el capataz de barrenderos sobre distribución de gratificaciones, declarando no haber lugar á exigir responsabilidades y disponiendo que para lo sucesivo se abonara por la Tesorería cuantas cantidades por este ú otro concepto tenga que percibir el personal afecto á los servicios que dependen de la Comisión informante.

El compañero Cerezo, de la Comisión, manifestó que no estaba bien expresado un concepto del informe y pidió que se hiciera en éste una modificación.

El señor Torre, también de la Comisión, dijo que no tenía en ello inconveniente, siempre que se declarase que la denuncia había sido completamente falsa. Todo esto lo dijo haciendo las genuflexiones de costumbre.

El compañero Cerezo sostuvo que en su denuncia no había tal falsedad.

Volvió el señor Torre á la carga y á las genuflexiones y habló de indivisibilidad de céntimos para querer probar que á los barrenderos se les había dado; con escásima diferencia de más ó menos, la cantidad que les correspondía.

Carretero entró en liza; hizo un examen detenido de la información y concluyó por afirmar que había contradicción entre los declarantes.

El señor Torre dijo que por su parte no abriría la Comisión de Gobernación informaciones para cosas tan banales y que hacen perder el tiempo.

El señor Alzaga: Puede el señor Carretero venir á las sesiones de la Comisión de Gobernación para enseñarnos lo que tenemos que hacer.

El compañero Carretero: Iría de buena gana; pero no á enseñar nada, porque no tengo título de profesor.

A continuación hizo un resumen de las cantidades recaudadas por multas impuestas á los dueños de perros sin matrícula y por venta de canes recogidos en la vía pública, y dijo que, correspondiendo entregar á los barrenderos 168,20 pesetas, sólo se les entregó 48.

El presidente le salió al paso diciendo que se trataba de una nueva denuncia, y pidió á Carretero que la presentase por escrito.

Carretero: Lo haré así y ampliaré la denuncia con datos referentes á los objetos que son encontrados en la vía pública.

Y se aprobó el informe, contra el cual votaron los concejales socialistas.

Si quiere ser certero mi amigo Carretero para obtener una labor cabal, que le pida la escoba á un barrendero y que haga una limpieza general.

Proponía la misma Comisión que se concediese al contratista de las obras de construcción de sepulturas—lote 4.º—del cementerio de Vista Alegre, en Zamudio, don José Antonio Olavarría, la prórroga de cinco meses que solicitaba para la terminación de su compromiso.

El compañero Cerezo dijo que no quería gastar saliva en balde. Nuestra opinión con respecto á las prórrogas—añadió—es bien conocida y sólo pido que el informe se ponga desde luego á votación.

Y se puso y fué aprobado. Votaron en contra los concejales socialistas y el señor Aréizaga.

Conque... ¡vengan prórrogas!

La Comisión de Industrias sometía á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción y liquidación de las obras de instalación de nuevas tuberías de gas desde la fábrica hasta el final de la calle del Correo, y proponiendo se abonase al contratista el importe de las mismas y se le devolviese el depósito de garantía.

El señor Aréizaga dijo que á causa de esas obras habían quedado algunas calles con grandes depresiones en el terreno y que no se debía devolver el depósito de garantía hasta que el contratista no las arreglase.

Le contestó el señor Zarauz que el arquitecto había examinado las obras y las había encontrado en condiciones de ser admitidas.

El compañero Carretero dijo que había hecho parecidas manifestaciones con ocasión de las obras de saneamiento y recordó que por el desnivel del terreno volcó un carro que produjo la muerte de una criatura.

Y después de repetir los mismos que habían tomado parte en el debate y de salir á la palestra otros nuevos, fué aprobado el informe con la modificación de que se le devolviese al contratista el depósito de garantía.

Y aquí concluye la tarea mía.

Conque que haya salud y hasta otro día.

A los tapiceros de Bilbao

Compañeros: Como individuo perteneciente á la Sociedad de Obreros Tapiceros de Bilbao, la cual no aspira á otro fin que el de mejorar moral y materialmente las condiciones del trabajo, me dirijo á vosotros para manifestaros que en la situación en que estáis colocados y con la apatía que os domina hacéis que seamos todos los tapiceros ludibrio de nuestros patronos.

Vuestra desunión, efecto de esa apatía, hace que nazca entre nosotros mismos una competencia terrible que nos perjudica grandemente y sólo beneficia á los patronos, los cuales, en vez de tratarnos como á seres racionales, nos estrujan y nos dirigen palabras que están reñidas con la educación más rudimentaria, no quedándonos otro remedio, por la situación en que estamos colocados, que aguantar todas las majaderías que nos dirijan, porque mientras no tengamos una organización sólida que pueda poner á raya á quien tan mal nos trata, estamos expuestos á perder el mendrugo que nos arrojan y que en nuestras mismas condiciones hay muchos dispuestos á recoger.

No acierto á explicarme la causa de que siendo palmario lo expuesto en estas líneas, no nos movamos en otra atmósfera y hagamos por colocar el oficio á la altura á que hace quince años estaba, pues en aquella época se ganaban salarios más elevados y se trabajaba menos horas que

las que se trabajan hoy, no habiendo, como en la actualidad, casas tituladas bazares donde la jornada fuese de once horas y media ó doce al día y se ganase el irrisorio salario de tres pesetas.

Pero el abuso que no tiene calificativo adecuado es el que estos modernos explotadores realizan con las desgraciadas criaturas á las que hacen estar sujetas á una cerda doce horas al día, aspirando ese polvillo que despide el vegetal empleado y que poco á poco va minando su existencia.

Todos los males expuestos y los muchos que quedan sin exponer, no se evitarán mientras no cese el indiferentismo que nos rebaja y nos hace ser meros instrumentos de nuestros patronos, los cuales, si no contamos pronto con una organización sólida que ponga á raya tantos abusos como se cometen con nosotros, continuarán cometiéndolos y llegará el día que nos tratarán peor que á los indios tratan los explotadores ingleses.

UN TAPICERO.

VELADA TEATRAL

EN CONMEMORACION DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA COMMUNE DE PARÍS

El lunes, 18 de marzo, se celebrará en el Teatro-Circo del Ensanche una velada teatral á beneficio de LA LUCHA DE CLASES y EL SOCIALISTA, con arreglo al siguiente programa:

1.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Antonio Corzo, titulado

Las dos joyas de la casa.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Joaquín Abaño, que lleva por título

La Conquista de Méjico.

En uno de los intermedios y si á última hora no ocurriera ninguna dificultad, una distinguida joven de esta villa cantará el trozo musical «El zapateado», de la nueva zarzuela *La tempranica*.

Los intermedios serán amenizados por un notable sexteto que ejecutará himnos socialistas.

Se expenden billetes en los establecimientos de Perezagua, Bailén, 41; Salsamendi, San Francisco (frente al núm. 83); Melquiades, Tres Pílares (frente al Centro Obrero), y Merodio, Urazurrutia, 22.

Vendedores ambulantes: Solano y Nájera.

Precios, los de la velada anterior.

Se advierte á los correligionarios y amigos afines á nuestras ideas, que á las seis de la tarde del día 18 se recogerán los billetes de los puntos indicados, abriéndose el despacho en la taquilla del Circo.

DESDE ORTUELLA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Escandaliza lo que está sucediendo en este pueblo con ciertos niños un tanto talladitos, aunque si se sondea un poco el terreno se encuentra en seguida la causa.

He dicho que es escandaloso; pero el calificativo parecería muy suave al que viera salir diariamente de la escuela, si así puede llamarse, á veinte ó treinta niños que apedrean á indefensos transeúntes de una manera indigna de un pueblo civilizado.

Sin embargo, la cosa es natural, porque ¿qué grado de inteligencia van á poseer los niños que á media tarde dejan la escuela y van á la iglesia llevando por gafa al maestro? ¿qué espíritu de humanidad ni de cultura van á adquirir esos pobres niños con semejante educación?

Por eso el Padre García Alcalde sostenía que los obreros no debían saber leer ni escribir para servir á los fines de la Iglesia.

La conducta de esos niños mal educa-

dos causa tal irritación, que no sería extraño que llegara á ocurrir un conflicto, del cual resultaría siempre culpable el Ayuntamiento, que no destituye á maestros que sirven mejor para sacristanes ó monaguillos.

**

Y vamos á otra cosa.

Hace más de un año que en este pueblo debía estar alumbrando la luz eléctrica; pero hasta hace poco tiempo no lo hemos conseguido.

Nuestro Ayuntamiento tiene contratadas sesenta lámparas, de las cuales sólo alumbran cuarenta y ocho y las restantes están sin colocar.

Y digo yo: ¿por qué á la Compañía explotadora no la han obligado á cumplir lo pactado con el Municipio?

Me contestaré yo mismo para no esperar la respuesta. Ha sucedido eso porque en todas partes cuecen Ugartes.

Ocurre además que hace pocos días empezó á funcionar la luz y ya ha habido intermitencias que nos han tenido á oscuras varias noches, entre ellas la del martes de Carnaval.

El Ayuntamiento, sin embargo, se muestra muy agradecido por haber regalado al pueblo la citada Compañía tres luces en compensación de las prórrogas que se han concedido.

Y no va más por hoy.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL

4 marzo 1901.

ACLARACIÓN

Desde Barcelona se nos remite la siguiente comunicación:

Compañero director de LA LUCHA DE CLASES:

Apreciable compañero: El principio de moral societaria nos obliga á solicitar de su benevolencia que sirva insertar las siguientes líneas en ese semanario, anticipándole por ello las más expresivas gracias en nombre de esta Federación.

Francisco Bultá, *presidente accidental*.
—Valentín Ferrer, *secretario accidental*.
3 marzo 1901.

Han sido bajas en esta Federación las Sociedades de Carpinteros de San Martín, Albañiles y Curtidores de ídem y Canteros de la montaña de Montjuich.

Al manifestar dichas entidades su propósito de separarse de la Federación, no obstante figurar en el número de las que contribuyeron á fundarla y la dirigieron, se acordó liquidar los fondos existentes y enviar á los curtidores de Igualada 115 pesetas, á los obreros de Gijón 200 y entregar á los Canteros 35, cantidad que según cálculo podía corresponderles y que deseaban destinar directamente, aumentándola quizá, á idéntico ó parecido objeto.

Entre los motivos de su separación alegaron las aludidas Asociaciones el disgusto con que veían el proceder de José Fernández de Molina, tesorero de la primitiva Federación y representante en la misma de la Sociedad de Tintoreros en lana y piezas de Barcelona, cuyo individuo, faltando á lo pactado ante él sin la menor oposición al posesionarse las Federaciones antigua y moderna existentes hasta el mes de octubre próximo pasado, se negaba á entregar los documentos y metálico que obraban en su poder á pesar de haber cumplido este ineludible deber todos los demás delegados de las Secciones.

Contra el incorrecto proceder de José Fernández habían formulado las referidas Sociedades justas y repetidas censuras, citándole varias veces é invitándole otras tantas á que entregara á la Federación lo que á la misma pertenecía como tesorero de una de las fusionadas.

En los cinco meses transcurridos no se ha podido conseguir que José Fernández entregue lo que ilegítimamente retiene.

En su virtud, y no habiendo hecho público el caso las Secciones de referencia

antes de darse de baja, las que continúan sosteniendo la bandera de la Federación local de Barcelona se ven en el caso de manifestar públicamente por medio de la Prensa obrera que, rechazando toda responsabilidad en el asunto y al objeto de que por nadie pueda tachárselas de complicidad, han solicitado de la Sociedad de Tintoreros en lana y piezas, de la que es presidente el José Fernández, obligara á éste á entregar los documentos y metálico, puesto que como delegado de la misma á ella correspondía llamarle la atención, invitándole á que compareciera el sábado 2 del actual á la reunión del Consejo Federativo. A nuestra excitación contestó la Junta con una comunicación en que se lee lo siguiente: «Réstanos manifestaros que el sábado 2 del corriente se presentarán los comisionados á dicho Consejo para hacer entrega de la documentación y fondos que obran en poder de esta Sociedad.» Y, efectivamente el sábado se presentó ante el Consejo el José Fernández; é invitado á que procediera con arreglo á lo indicado en el oficio citado, se negó á hacer entrega de los documentos y metálico que dijo llevaba, so pretexto de que no habiendo comparecido dos comisionados designados por la Sociedad que preside, se guardaría muy bien de realizar el mandato. De nada sirvieron las observaciones de que á él, y únicamente á él, mediante el oportuno recibo, correspondía cumplir lo que ofrecía en su oficio de la Sección que representaba, pues se retiró negándose á dar más explicaciones.

Conste así en bien de lo moral societaria, que estamos dispuestos á sostener en todas sus partes.

Por acuerdo del Consejo: Francisco Bultá *presidente accidental*. — Valentín Ferrer, *secretario accidental*.

Nota.—El Consejo Federativo se reúne los sábados á las veintuna (nueve noche), en el local del Centro Obrero, Amalia, 3, 1.º, cuya dirección tenemos el gusto de ofrecer á todos los trabajadores.

NUESTROS MUERTOS

El Partido Socialista ha experimentado una sensible pérdida con la muerte del apreciable compañero Nicanor Sánchez, ocurrida el martes último.

Fué uno de los primeros que ingresaron en la Agrupación Socialista de Bilbao, en cuya lista de afiliados tenía el número 5.

Hombre entusiasta por las ideas, de excelente humor al mismo tiempo que de enérgico carácter, tenía entre sus compañeros muchas y muy grandes simpatías.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro ha sido grande y penosa.

Acompañamos á la familia del pobre Sánchez en el sentimiento que le ha producido tan dolorosa pérdida.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

Bilbao

La Agrupación Socialista, en asamblea verificada el sábado anterior, aprobó la conducta del delegado al Congreso provincial que se celebró el 24 del mes próximo pasado y eligió nuevos Comités provincial y local.

Para el Comité provincial, cuya presidencia corresponde al compañero Facundo Perezagua por decisión del Congreso, fueron nombrados: Claudio Cerezo, vicepresidente; Felipe Merodio, tesorero; Lorenzo López, secretario del interior; Manuel Basterra, secretario del exterior; E. A. Sagarduy, Melquiades Iturbe, Silverio Beascochea y Lucas Ausín, vocales.

El Comité local quedó constituido en la siguiente forma:

Felipe Carretero, presidente; Juan Redondo, vicepresidente; Francisco Laco, tesorero; Simón Nájera, contador; Adriano Arribas, secretario del interior; Manuel Garín, secretario del exterior; Mariano Casón, Esteban Salsamendi, Luis Riñón, Federico del Río y Toribio Zabache, vocales.

Comisión revisora: Pedro Villar, Francisco

Butrón, José Solano, Tomás Iturburu y Oiro Beascochea.

Mesa de discusión: Fermín Zugazagoitia, presidente; Serafín San Sebastián y Gregorio García, secretarios.

La correspondencia para el Comité provincial deberá dirigirse a Manuel Basterra, Bailén, 41, tienda, y para el Comité local a Manuel Garín, Centro Obrero.

Los nuevos Comités saludan en nombre de sus representados a cuantos luchan por la emancipación de los trabajadores.

Nuestro compañero Alvaro Ortiz ha retirado la obra que había presentado para la velada que ha de verificarse en el Teatro-Circo del Ensanche.

Lo ha hecho así con objeto de dar lugar al estreno de otra obra que se ha presentado.

El Comité provincial de la Federación Socialista ha hecho la designación de los delegados que han de acudir a las distintas localidades cuyas Agrupaciones lo han solicitado oficialmente, para que tomen parte en la celebración del XXX aniversario de la proclamación de la *Commune*.

El señor don José Galván y Llopis, al hacer entrega del cargo de gobernador civil de esta provincia, nos dirigió un B. L. M. en el que se nos ofrecía como amigo particular.

Agradecemos la atención; pero sabemos a qué atenernos con respecto a convencionalismos.

El grupo de educación *Questão Social*, de Lisboa, nos ha dirigido una tarjeta de invitación para la sesión conmemorativa que celebrará con motivo del trigésimo aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

Quedamos agradecidos, aunque nos sea imposible hacer uso de la invitación.

Se ha dicho, aunque no se ha comprobado, que ha muerto repentinamente en Niza nuestro amigo particular el conocido escritor don José Navarrete, quien se distinguió, sobre todo, por sus campañas en la prensa contra el bárbaro espectáculo de las corridas de toros.

Sentiríamos que resultase cierta la noticia.

El miércoles se reunieron en el Ayuntamiento los señores Amann y Guridi y los compañeros Villarreal, Perezagua y Pascual, inspectores de la Junta local de reformas sociales.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones y dividirse los tres distritos que cada subcomisión ha de visitar.

Los distritos se dividieron en la siguiente forma:

- Casco central.
- Orilla izquierda de la ría.
- Orilla derecha de la ría.

Los reunidos acordaron pedir al señor Alcalde que convoque a junta para tratar de la circular que el Centro industrial y mercantil de Vizcaya ha dirigido a las fábricas y talleres con objeto de que no permita la entrada en ellos a los individuos de la Junta local de reformas sociales.

Los representantes de los obreros están dispuestos a hacer que la ley se cumpla; y como ésta les faculta para llevar a los tribunales a sus transgresores, le harán si llegara el caso de que se les cerraran las puertas de los establecimientos que van a visitar.

Dos largas cartas hemos recibido que no publicamos por carecer de espacio para ello.

Se refiere una a las fechorías que cometen con sus obreros los contratistas de la mina «Malaespera».

La otra es procedente de Lejana (Santurce), y está firmada por Juan Bautista, en cuya familia hizo estragos la viruela, según otra carta que publicamos en uno de los últimos números. El autor nos suministra nuevos detalles del abandono en que le dejaron las autoridades y dice que éstas continúan sin tomar las medidas higiénicas a que se hallan obligadas para bien de la salud pública.

Deusto.

La Agrupación Socialista celebrará con un té mañana, a las veinte (antes ocho de la noche), en el Centro Obrero, la proclamación de la *Commune*.

Al acto asistirán dos compañeros de Bilbao, quienes tendrán dispuesto un carruaje para el regreso.

Sestao.

La velada con que la Agrupación Socialista celebrará el XXX aniversario de la *Commune* ha sido aplazada para el día 24, con objeto de no impedir que los compañeros de Bilbao que han de acudir al acto asistan a la velada que se verificará en el Teatro-Circo del Ensanche.

Ortuella.

Una comisión de la Agrupación Socialista colocará mañana en el cementerio de Necedal una pequeña lápida en conmemoración de los mártires del 15 de marzo de 1898 que fueron muertos en Ortuella por la guardia feral.

La misma Agrupación celebrará pasado mañana, por la noche, el XXX aniversario de la proclamación de la *Commune* de París con una

velada en la que tomará parte una pequeña banda de bandurrias y guitarras y en la que harán uso de la palabra varios compañeros de la localidad.

Al mismo tiempo se conmemorará también el tercer aniversario de los mártires de Ortuella.

Al acto de la velada podrán concurrir cuantos lo deseen, siempre que conserven el mayor orden.

Gallarta.

La Agrupación Socialista celebrará mañana, a las 19,30 (antes siete y media de la noche), una velada de propaganda para conmemorar la proclamación de la *Commune* de París.

Para que tomara parte en dicho acto acordó invitar al compañero Perezagua.

La correspondencia para esta Agrupación deberá enviarse a nombre de Fermín Moreno, Gallarta la Vieja, número 41.

Erandio.

También la Agrupación Socialista de Erandio celebrará el mismo acontecimiento con un modesto té que tendrá lugar mañana, a las veinte (antes ocho de la noche), y en el que tomarán parte dos compañeros de fuera de la localidad. Al acto están invitados cuantos simpaticen con dicho acontecimiento.

Guipúzcoa.

La Agrupación Socialista de Eibar celebrará con un banquete el XXX aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

El precio del cubierto será 2,50 pesetas.

La Comisión provincial de la Diputación ha puesto a disposición del Centro Obrero de San Sebastián mil ejemplares de leyes y reglamentos sobre los accidentes del trabajo y el trabajo de la mujer y el niño.

Navarra.

Los patronos canteros de Pamplona, al tener noticia de que los obreros del oficio se han organizado en Sociedad de resistencia, han empezado a ponerse en guardia para resistir a toda reclamación.

Uno de los patronos ha dado ya lugar a una pequeña huelga con el fin, sin duda, de matar la organización en germen.

Los obreros canteros de Pamplona deben evitar por ahora toda contienda con los patronos y trabajar por que la Sociedad sea fuerte para poder luchar con ventaja más adelante.

Santander.

En el Centro Obrero se ha verificado un mitin de propaganda organizado por el Comité directivo de dicho Centro.

Presidió el compañero Gastañaza é hicieron uso de la palabra representantes de las Sociedades de Albañiles, Pintores, Ebanistas y Carpinteros é Impresores, Litógrafos y Encuadernadores.

En la reunión se advirtió a los obreros la necesidad de vivir prevenidos contra los manejos de los industriales santanderinos, que, imitando la conducta de sus colegas de otros puntos, están preparando una coalición patronal para tenderles un lazo y conducirlos con engaños y falsas promesas por caminos que solo pueden llevarlos al servilismo más vergonzoso y a la explotación más desenfrenada.

Al final se hizo una colecta para los huelguistas de Gijón.

Asturias.

El Comité de la Federación Socialista Asturiana acaba de publicar un manifiesto, que se ha repartido profusamente, en el cual se ataca la conducta criminal que la burguesía siguió en la huelga de Gijón y se pondrá de relieve la funesta táctica de los anarquistas.

Ha reaparecido nuestro colega LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, que había sido suspendido por la autoridad militar.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las sociedades obreras de la Coruña, indignadas por la conducta restrera que con respecto a ellas ha seguido *La Vox de Galicia* en las cuestiones de trabajo suscitadas en aquella localidad, han acordado:

- 1.º Darse de baja en la lista de suscriptores de *La Vox de Galicia*, así individual como colectivamente.
- 2.º No entrar en barberías ni establecimientos de comidas y bebidas cuyos dueños ó encargados estén suscritos a *La Vox de Galicia*.
- 3.º Publicar este acuerdo en todos los periódicos locales para conocimiento del público en general.

Suponemos que el *boycott* servirá de dolorosa lección a *La Vox de Galicia*.

Madrid.

Nuestro querido amigo Iglesias dió el sábado anterior una conferencia en el Centro Obrero sobre las últimas huelgas.

El conferenciante obtuvo muchos aplausos del auditorio, que fué numerosísimo.

Sigue la huelga de cocheros. La Sociedad de

Socorros Mutuos del oficio ha acordado poner 20.000 pesetas a disposición de los huelguistas.

La Unión General de Trabajadores cuenta en la actualidad con 172 sociedades, que representan 29.383 individuos.

Andalucía.

Varios individuos de la Sociedad Tipográfica de Sevilla van a comenzar a publicar un diario defensor de la clase trabajadora con el título de *El Noticiero Obrero*.

Le saludamos anticipadamente.

REUNIONES

Sociedad de Obreros en Madera.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 17 del corriente, a las diez del día, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Lectura y discusión del proyecto de Federación.
- 7.º Gestión de la Directiva.
- 8.º Proposiciones generales.

PUBLICACIONES

La biblioteca *Cultura y Arte*, que edita en Madrid nuestro compañero Huetos, ha terminado en su cuaderno décimo las dos primeras obras que venía publicando.

En el cuaderno undécimo ha comenzado a publicar una *Historia del proletariado en España*, de nuestro amigo Morato, y una colección de cuentos modernos correspondientes a la pluma de varios autores.

Recomendamos a nuestros correligionarios la suscripción a esta utilísima biblioteca.

* *

La muerte de los dioses.—La colección de libros populares que en Valencia publica el editor F. Sempere bajo la dirección literaria de Blasco Ibáñez, acaba de enriquecerse con una nueva obra que está siendo objeto de grandes elogios.

La muerte de los dioses, de Dimitry de Merejowski, es el éxito literario más grande de esta época, sobrepasando al del autor de *¿Quo vadis?*, por ser mucho más merecido.

La muerte de los dioses es la novela de Juliano el Apóstata, aquel interesante rebelde de la antigüedad que intentó detener el curso del cristianismo, resucitando las divinidades olímpicas. La obra de Merejowski ha sido traducida a todos los idiomas. En Alemania se han hecho de ella cincuenta ediciones y en Francia más de treinta. Es la novela de un revolucionario en literatura y de un eminente artista enamorado de la interesante figura de Juliano.

En España acaban de publicarse varias ediciones, pero incompletas, y traducidas con el descuido que es ya característico en nuestros editores.

Esta edición de Valencia es completa y muy bien presentada, pues la casa Sempere se distingue por la fidelidad escrupulosa con que traduce las obras. Basta decir en su elogio que la traducción de *La muerte de los dioses* es del conocido periodista don Luis Morote, el cual ha puesto al frente de la obra un extenso prólogo, estudio de la antigüedad y crítica de los males hoy dominantes.

La muerte de los dioses forma dos gruesos volúmenes de unas quinientas páginas con bonitas cubiertas alegóricas, y se vende a peseta el tomo en todas las librerías.

En Bilbao, librería de Ibáñez, Bailén, 37.

* *

Las ingenuas.—Con este título ha publicado una interesante novela el conocido escritor don Felipe Trigo.

La obra forma dos abultados tomos y se vende al precio de cuatro pesetas en las principales librerías.

* *

Belial.—El señor don Heracleo Pérez Place nos ha remitido un ejemplar del libro que ha publicado en Santiago con el título antedicho.

Agradecemos la atención.

CORRESPONDENCIA

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 8,75 pesetas de la suscripción de S. Abalos, de Glasgow (Inglaterra) y dice que tiene abonado hasta fin abril.

Glasgo Govan.—S. A.—Recibí la suya y libranza, que distribuyo ed la forma que indica Barcelona.—B. M. R.—Se remiten en un paquete de periódicos lo que pide en la suya.

Gallarta.—G. L.—Recibidas 6 pesetas para paquetes.

San Julián de Musques.—E. R.—Recibidas 8 pesetas para paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibida 1 peseta de J. M. Beraciartúa, de Baracaldo y remitid una suscripción a Emilio Yarza, casa

Molino Orozco (Alava) y dad por recibida 1 peseta.

Orozco. E. Y.—Recibida 1 peseta hasta fin de junio.

Zaragoza.—R. A.—Se remiten en un paquete de LUCHAS todo lo que pide.

Málaga.—B. S.—Recibidas 3 pesetas para paquetes de esa A. por conducto de EL SOCIALISTA.

Sitges.—A. S.—Recibidas 3 pesetas hasta fin de febrero por conducto de EL SOCIALISTA.

AVISOS

Sociedad de Mamposteros.—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, a las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y a ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos, pago de cuotas, reclamaciones a los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación a los parados.

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité se reúne todos los martes, a las ocho de la noche, lo que se participa a los afiliados para ingresos, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

Se advierte a las Agrupaciones Socialistas y a las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos a la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

Agrupación Socialista de Deusto.—El Comité se reúne todos los sábados, de 8 a 10 de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro Obrero, Ribera, 28, los días expresados y los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Agrupación Socialista de Erandio.—Este Comité ha acordado celebrar sus sesiones quincenalmente, los sábados, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Obieta, número 2, bajo, derecha. Los compañeros que quieran efectuar el pago de recibos pueden verificarlo en la zapatería de Sánchez, Ribera de Alzaga, casa de la Venta, y en el establecimiento de Gregorio Aguirre, calle de Obieta, núm. 2.

Leyes, reglamentos

y disposiciones relativos a accidentes en el trabajo y al trabajo de mujeres y niños, explicados y acompañados de formularios, por D. Ricardo Oyuelos.

Se expone este libro, el más completo de los que se han publicado para obreros, al precio de 30 céntimos en el establecimiento de Facundo Perezagua, Bailén, 41 Bilbao.

Conocido el coste de la obra pueden los corresponsales fijar el pedido definitivo.

LA NUEVA ERA

APARECE EL 1 Y 16 DE CADA MES

CON LA COLABORACIÓN

DE LOS

PRINCIPALES SOCIALISTAS

Pesetas 1'50 trimestra —Número suelto, 25 cént.

ADMINISTRACION:

GOBERNADOR, 31, BAJO.—MADRID.

MEDALLAS-ALFILERES

CON EL BUSTO DE MARX

Se han puesto a la venta las medallas-alfileras con el busto de Marx estampadas en metal similar, rodeadas con la inscripción de «Partido Socialista Obrero Español», y cuyos beneficios los destina el Comité Provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas a la propaganda de las ideas por medio de la Prensa.

Es un trabajo verdaderamente artístico y estamos seguros de que los correligionarios de España se apresurarán a comprarlo.

El precio de cada medalla con su alfiler es de 35 céntimos de peseta.

Los pedidos se harán al compañero Facundo Perezagua, Bailén, 41.

CULTURA Y ARTE

Quincenalmente se publica un cuaderno de esta Biblioteca que contiene un pliego de 16 páginas de una obra científica y otro igual de una obra de recreo.

Precio del cuaderno 15 céntimos.

Administración: Mesón de Paredes, 27.—Madrid.

LEYES SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

con el Reglamento para su aplicación. Se hallan de venta en la librería de Ibáñez y C., al precio de 20 céntimos ejemplar.

Imp de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial»
Bailén, 39, bajo.